

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

Fuera franco de porte.

AÑO QUINTO.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

SOBRE LA POSIBILIDAD DE SUPRIMIR EL OFICIO DE VERDUGO.

Tenemos la mayor satisfaccion en dar cabida en nuestras columnas al siguiente artículo que nuestro apreciable amigo D. FERNANDO GOS-GAYON, ha publicado en la *Gaceta de los Tribunales*.

I.

Hay en las sociedades modernas un ser, que las antiguas, segun parece, no conocieron, y que nació y creció entre las tinieblas de los siglos medios, engendrado por el furor, y criado á sus pechos por la barbarie. La civilizacion de estos tiempos mas cultos le conserva, sin embargo, y las instituciones sociales le cuentan todavía entre sus mas poderosos auxiliares.

Ninguna definicion seria bastante para darle á reconocer, pues su recuerdo se halla siempre tan distante de todas las memorias, que nadie adivinaria á quien nos referiamos, si no le llamáramos por su propio nombre, diciendo que vamos á hablar sobre el cargo, el oficio, ó lo que sea del *verdugo*. Tan escaso es el aprecio que de él se hace, aun en los dias aciagos en que se levanta un tablado para que desde allí y á vista de las multitudes

ejerza sus lúgubres atribuciones! Las masas, escitadas por la curiosidad, ávidas de emociones y de espectáculos, suelen correr en esos dias á presenciar la ejecucion y el ignominioso teatro del suplicio; pero ni una sola de sus miradas se fija en el protagonista del sangriento drama.

El aislamiento del verdugo en medio de la sociedad en que vive y á quien sirve, no es comparable con ningun otro. El honor, el poder, la gloria, las riquezas no alcanzan á concederle á sus favorecidos una distincion tan especial y tan característica como la que el horror imprime indeleble en la frente del verdugo. El respeto establece una barrera, de diferente especie en cada caso, entre el señor y el siervo, entre el padre y el hijo, entre el sacerdote y el penitente; el poder la levanta entre los grandes de la tierra, y las masas populares; las riquezas entre los que poseen mucho, y los que no poseen nada; mas ninguna distincion puede colocar á criatura humana en una situacion tan escepcional, tan aislada como la que tiene siempre el verdugo. ¿Que importa, por ejemplo, á un monarca que las altas consideraciones debidas á su suprema categoría, y las leyes escrupulosas de la etiqueta le aislen hasta cierto punto en medio de su pueblo, si por otra parte está unido estrechamente á él por los mil vínculos del amor, del respeto, de la obediencia, de

la comunidad de intereses, del poder, y tal vez de la gloria?

Pero el aislamiento del verdugo no tiene compensacion de ningun género. El horror es su único patrimonio; el único sentimiento que la humanidad se digna sentir respecto de él; la única aspiracion que le es permitido tener.

II.

Trasladados por un momento, por doloroso que sea, al sitio de una ejecucion capital. Suponed que vais á presenciar el suplicio de un condenado.

Este miserable que ha sido herido por el rayo de la justicia, ha cometido un crimen espantoso. La ley le condena: el ministerio público, cumpliendo con su obligacion, le ha acusado y pedido su castigo: el tribunal lo ha ordenado. Ya está en poder del verdugo y sobre el vil tablado vá á ser satisfecha la justicia de los hombres.

En este terrible acto tienen sobre sí una grande responsabilidad todos los que á él han contribuido directa ó indirectamente. Ante Dios y ante su conciencia, así como el reo responderá de su crimen, el legislador responderá de la ley, que priva de la vida á uno de sus semejantes; el fiscal responderá de su acusacion, el juez de su sentencia; los ociosos, que van á presenciar el sacrificio de un ser humano, de su cruel curiosidad. Solo el ver-

FOLLETIN.

MISIONES EN LA AUSTRALIA.

Continuacion.

El 5 por la tarde vino á bordo el capitán y el 6 Miércoles, á las ocho y media de la mañana, vimos á la zepala con suave y favorable viento. Al salir de la bahia dejamos á nuestra izquierda la nueva farola de una sola luz que pocos años há se puso para advertir á los navegantes los escollos peligrosos que desde aquel punto se meten en el mar hasta una milla y media, y observamos el sitio donde pocas semanas antes habia naufragado el buque *Dido*, viniendo de la Australia; poco despues dejamos tambien á la izquierda la gran farola de dos luces que marca la lengua de tierra llamada *Gre n Point*, á nuestra derecha quedaba la isla que está en la embocadura

de la bahia, y se llama *Peirquin ó Robleu isla*; entonces el capitán echó de menos tres pipas de querezo salado que habia tomado en el Cabo; perplejo estuvo en dejarlas ó volver por ellas, pero se determinó por esto último, y para esto dió orden de echar una barquilla al agua, y él mismo con cuatro robustos marineros volvió á la ciudad por no esponerse á quedar sin viveres antes de llegar á la Australia. Estábamos unas doce millas de tierra, pero los valientes marineros hacian volar la lancha, de modo que antes de perderla nosotros de vista parecia un pájaro y los reímos las alas; como la mar estaba tan tranquila, el buque estuvo quieto como si se hallase con las áncoras en el mas seguro puerto, basta que á las cinco y media de la tarde llegó el capitán con las provisiones dichas, que por equivocacion habian sido llevadas á otro buque; antes de llegar el capitán tuvimos el gusto de ver una enorme ballena, que con la mayor calma pasó tan cerca de la popa del buque, que cualquiera pudiera haber saltado sobre ella.

Recibidas á bordo las tres susodichas pipas y subida la barqueta, seguimos nuestro viaje hacia el Sur, para en seguida dar vuelta al Cabo. En los tres dias siguientes, aunque el mar estaba un poco picado, cada uno de nosotros dijo la santa Misa; pero el Domingo 10 no nos fué posible, por la mucha mar y gran movimiento del buque; la dijimos no obstante el dia 11; y con gran placer por celebrarse en él la *Traslacion de N. G. Patriarca San Benito*. Por la tarde de este mismo dia, el mal tiempo volvió á perseguirnos, pero no nos era extraño, considerando que nos hallábamos en el corazón del invierno, y á los grados 37-40 de latitud, y 31-35 longitud. El termómetro de Farenheit no habia bajado sino á los 65 grados; sin embargo, nuestra direccion declinaba aun hacia el Sur, para no perder los buenos vientos que soplaban de Oeste Sur Oeste; el viento seguia aumentando el 12; la mar crecia á medidas del viento, y el movimiento del buque era bien irregular; de modo que no solo no nos permitió celebrar los dias siguientes, pero ni

dugo no tiene que responder de nada. Si ejecuta bien, y pronto, que mas se le puede exigir?

Todos sin duda, desde el que formuló la ley hasta el que la mandó aplicar, han cumplido con su deber, pero quien le ha cumplido de un modo tan indudable, tan á la luz del dia como el verdugo?

Y sin embargo de esto, ninguno sino él perderá en el concepto de las gentes; solo para él será el oprobio y el horror de la sangre derramada, y aunque la sangre no se llegue á derramar; y el suplicio por una ú otra causa no se realice, podrá el pueblo olvidar el crimen, podrá alargar su mano y conceder su amistad al criminal condenado; pero al que iba á castigarle, jamás!

Esto es justo?

Se concluirá.

EFEMERIDES.

Dia 25.

11. Es coronado segundo emperador romano Tiberio Claudio Nerón, que es el tipo de los tiranos crueles y suspicaces. Cuando murió ahogado por el prefecto Macron, se encontraron en su tesoro 2,700 millones de sextercios (2,200 millones de reales próximamente.)

817. Es elegido Papa S. Pascual I. Luis el Benigno le hizo donacion de las islas de Córcega y Cerdeña. Coronó emperador á Lotario.

844. Muere el Papa Gregorio IV. Durante las revueltas entre Luis el Benigno y sus hijos, pasó á Francia para restablecer la paz; pero cometió la falta de tomar parte contra el padre.

876. Carlos II, *el Calvo*, emperador, deja á Roma para ir á Pavia á ser coronado rey de Italia.

898. Muere el Papa Romano.

946. Muere el Papa Martin II, sin haber hecho cosa notable.

1803. Muere Lotario, conde de Walbeck. Fué un guerrero valiente y contribuyó de una manera eficaz á la eleccion de Enrique II.

casi nos podíamos mantener derechos. El dia 15, Viernes, si bien habíamos cambiado algun tanto nuestro rumbo y escapábamos del Sur, el viento fuerte habia degenerado en huracan, y la mar parecia nos queria tragar. A las nueve de la mañ na hallandome cerca del timon, vi venir una ola como á unos cuarenta pasos de distancia, y muy alta; íbamos hácia el Este, y ella venia del Oeste, de donde soplabá también el huracan; al ver aquella espumante montaña que parecia iba á enterrarnos vivos en los abismos del Océano indiano, temí en verdad alguna averia; pero gracias al Señor, rompió antes de llegar al buque, y se dispó el temor: el buque volaba, si bien no tenia mas que media vela en el palo mayor, de modo que hacia (por lo menos) cuarenta millas por hora: á pesar de todo esto, cada cual se ocupaba en sus ordinarias tareas, pero á las diez y media fuimos consternados al tremendo golpe de otra mas soberbia ola, al estallido de las maderas, al vernos (en un abrir y cerrar de ojos) inunda-

1118. Es elegido Papa Juan de Gue-ta, que tomó el nombre de Gelasio II.

1343. Se sufre en Venecia un terremoto horroroso que duró por espacio de 15 dias, haciendo muchos estragos en los edificios.

1364. Despues de una larga guerra, se firma la paz entre los milaneses y los florentinos.

1494. Muere de apoplejia Fernando I rey de Nápoles. Era falso y cruel, por cuyos motivos se le sublevó el pueblo muchas veces, pero logró mantener su autoridad por el terror.

1505. Muere Hercules I, primer duque de Ferrara y Modena. Fué belicoso y amigo de las letras; llamó á su corte al Boyardo, al Ariosto, etc.

1515. Francisco I, es consagrado rey de Francia.

1559. Muere Cristian II, rey de Dinamarca y de Suecia. Sus crueldades le valieron el título de Cruel, le enagenaron la voluntad de todos sus subditos y le hicieron perder ambas coronas.

1806. Muere el ministro inglés William Pitt, promovedor infatigable de las coaliciones contra la Francia.

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 22 contiene lo siguiente:

—Un real decreto, fecha 16, admitiendo la dimision que ha hecho D. Joaquin Escario del cargo de Gobernador de Ciudad Real.

—Otro, fecha id., nombrando para dicho cargo á D. Manuel Maria Herreros.

—Otro, fecha 21, fijando en 100,000 rs. anuales el sueldo de los Capitanes generales.

—Otro, fecha id., nombrando Capitan general de Valencia á D. Antonio Maria Blanco.

—Otro, fecha id., nombrando Comandante general del Campo de Gibraltar á D. Rafael Mayalde.

—Otro, fecha id., nombrando Director general del Cuerpo de Sanidad militar á D. Cristoval Linares de Butron.

—Otro, fecha 19, admitiendo la dimision

dos de agua dentro de nuestros propios cabins ó cuartos; en fin, al ver que la brújula habia sido hecha mil pedazos, y que el timon no podia maniobrar, parecia ser aquel nuestro último instante; el agua entraba principalmente por el cuarto del capitan y por el mio, que eran los únicos que habia en la parte posterior de la popa del buque, mas como las maderas se habian roto en el cuarto de aquel, allí fué donde primero acudieron los carpinteros; cada cual de nosotros ayudaba en lo que podia y yo era el primero en recoger y echar fuera el agua y en tirar las cuerdas cuando era necesario. El capitan, observando el inminente peligro en que nos hallábamos, y que, siguiendo el mismo rumbo que habíamos llevado hasta entonces, estábamos espuestos cada momento á ser sumergidos en un instante, dió órdenes para dirigir la proa hácia el Sur: el primer piloto se puso al timon, y cortando las olas estaba con ojo de águila para evadir los mas peligrosos conflictos: entonces los golpes de las

que ha hecho D. Antonio Armero y Peñaranda del cargo de Ministro togado suplente del Tribunal supremo de Guerra y Marina.

—Otro, fecha 20, para que no puedan verificarse rifas sin la autorizacion correspondiente.

—Otro, fecha 21, para que se proceda á la renovacion en su mitad de las Diputaciones provinciales.

—Otro, fecha id., admitiendo la renuncia que ha hecho D. Francisco Javier Cavestany del cargo de Director general de Correos.

—Otro, fecha id., nombrando para dicho cargo á D. Luis Manresa.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—En la *Gaceta* del 22 leemos lo siguiente, que viene en corroboracion de lo que últimamente nos han manifestado nuestros corresponsales de Galicia acerca de la casi total desaparicion de la enfermedad que se calificó por algunos dias de cólera:

«Las comunicaciones (dice) recibidas de las autoridades de la provincia de Pontevedra acerca de la enfermedad reinante en algunos pueblos de la misma son cada dia mas satisfactorias. La visita practicada por el gobernador Sr. Palarea á los puntos invadidos, secundando los deseos y órdenes comunicadas por el gobierno, ha producido un benéfico y pronto resultado. Muy pocos son ya los casos que se presentan, y estos de carácter benigno. Es de esperar pues que con los recursos que se han facilitado para socorro de las clases menesterosas, y la esmerada aplicacion de las medidas higiénicas adoptadas, muy en breve volverá á su estado normal la salud publica en aquellas comarcas, desapareciendo todo motivo de alarma.»

—Leemos en un periódico de Sevilla: «Tenemos entendido que D. Justiniano Giusti, profesor mesaiquista italiano residente en esta ciudad, ha concebido la idea de la realizacion de un pensamiento, que si bien muchas veces se ha inten-

enfrecidas olas eran del lado derecho, y tales, que parecia imposible poderlas resistir; el movimiento del buque era de lo mas irregular que en semejantes casos he visto, tanto, que la campana tocaba por si sola, ya del lado derecho y ya del izquierdo, llenándonos el corazon de melancolia con su triste sonido: las olas eran tan grandes, que unas veces parecia nos levantaban hasta las nubes, y otras que nos sumergian hasta el abismo: los marineros estaban todos listos para ejecutar los órdenes del capitan, y en medio de todo reinaba el mas profundo silencio. Al medio dia nos hallábamos á los grados 37-40 de latitud y 40-58 de longitud: el termómetro señalaba 56, y el barómetro 29 y 56 centésimos: poco antes nos hallábamos á los grados 38-4 de latitud, y en las veinte y cuatro horas últimas habíamos hecho ciento ochenta y ocho millas.

Se continuará.

tado llevarla á cabo, no se ha conseguido aun nada, por mas que sean á todas luces extraordinarias las ventajas que reportaria nuestra provincia en ello. Hablamos de las grandes plantaciones de la mórera, de su cultivo, de la propagacion de la cria del gusano de seda, y de la preparacion de la misma. El señor Giusti tiene el pensamiento de formar una sociedad compuesta de personas industriales, propietarios y maestros del arte de la seda, con el objeto de efectuar en terrenos á propósito extensas plantaciones, y propagar por diferentes medios la afición á la cria de tan útiles insectos. Constanos con placer la buena acogida que han tenido los planes del Sr. Giusti entre muchas y respetables personas afectas á los adelantos de las artes y particularmente á los de esta capital; y esta nos resueltos á prestar nuestro firme y decidido apoyo á esta idea, convencidos como lo estamos, no solo de su utilidad, sino de los inmensos beneficios que resultarian á las clases menesterosas y proletarias que se dedicasen á este ramo de la industria.

Tambien en Baza se han sentido de una manera lastimosa los efectos del último temporal, pues segun noticias de aquel punto, se han hundido algunos edificios, y se han helado, casi á las puertas mismas de la ciudad, un arriero, un aceitunero y dos infelices presos, de cuatro que conducia, de tránsito á Levante, la guardia civil de aquel destacamento.

Dicen de Barcelona que en las excavaciones que se están haciendo en el terreno que era jardín de la antigua casa de Pignatelli en la calle de Capellanes, ahora propiedad de los Sres. marqueses de Ayerve, se han encontrado varios fragmentos de antiguas esculturas, y tambien una curiosa estatua de piedra bastante bien conservada, y que, segun noticias, representa un guerrero con lengua barba y armado de escudo, que con un pié tiene sujeto á un monstruo, y con el otro la figura de un hombre.

De un dia á otro se espera en Madrid al general Prim, conde de Reus. Los diarios extranjeros publican el discurso de despedida que dirigió al sultan, y en el cual anuncia volveria en la primavera á Andrinópolis para asistir á la campaña que debe abrir el mismo Sultan.

ESTRANGERAS.

La ciudad de Burdeos acaba de comprar por la cantidad de 4,000 duros el lienzo de M. Leon Coinet, que representa al Tintoreto peinando á su hija en la misma cama en que acababa de espirar.

Segun los datos estadísticos que publica la *Presse*, en el año de 1853 han disminuido los suicidios, las muertes repentinas y los homicidios, comparando las que ocurrieron en dicho año con las de 1852.

Gaceta.

—PRECAUCIONES.—Deseando la Junta provincial de Sanidad cerrar los focos de insalubridad que aun existen en esta poblacion, parece que ha oficiado al Sr. Alcalde con el fin de que proceda á la demolicion de los noques ó pelambres de la Rivera, cuya demolicion se habia acordado por la administracion anterior; el cerramiento del caño que existe desde la Puerta Nueva á la de Baeza, y otras obras por el estilo, de las que alguna vez nos hemos ocupado.

—UNIFORME.—Hemos visto ya á un alguacil del juzgado de la izquierda de esta capital con el uniforme establecido recientemente para estos funcionarios.

—FERIA DE SAN BLAS.—La que se celebra en Hinojosa con este nombre desde el 3 al 10 de Febrero, en el descanso contiguo á la Hermita de Ntra. Sra. de la Guia, tendrá lugar en adelante, y desde este año, á los ocho dias siguientes al primero de Pascua de Resurreccion; admitiéndose en ella ademas de la clase de comercio que hasta ahora, el de toda clase de ganados.

—SE FUÉ.—Segun parece, el dia 13 del actual se fugó de su casa un vecino del Carpio, llamado José Muñoz, de edad de 51 años, y el cual se halla en completo estado de imbecilidad. Nadie ha vuelto á saber en dicho pueblo de este infeliz á pesar de las pesquisas hechas hasta ahora, y se teme con razon una desgracia por el estado en que el Muñoz se encuentra.

—AVISO OFICIAL.—En el boletin oficial de esta provincia se publica el siguiente aviso de la Junta de la Deuda pública: «Con arreglo á lo dispuesto en el art. 18 de la ley de 1.º de Agosto de 1851, la junta ha acordado que la vigésima sexta subasta de Deuda amortizable de 1.ª y 2.ª clase se verifique el dia 30 del corriente á las doce de la mañana en el despacho de la presidencia.

La cantidad que hay disponible para la compra de los referidos efectos, es la de 1.500,000 rs., de cuya suma se invertirán 750,000 rs. en la adquisicion de deuda amortizable de 1.ª clase; 375,000 en la de 2.ª interior, y 375,000 en la exterior.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento, y á fin de que lo haga anunciar en el boletin oficial de esa provincia; en el concepto de que las personas que deseen interesarse en la referida subasta, deberán atenerse á lo que establece en los artículos 75 á 79 del reglamento de 17 de Octubre de 1851, y demas prevenciones que contiene el anuncio relativo á la décimo octava subasta publicada en la Gaceta núm. 134 de 14 de Mayo último.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Enero de 1854.—El Director general, presidente en comision, Gabriel de Aristizabal Reutt.—El Secretario, Angel

F. de Heredia.—Sr. Gobernador de la provincia de Córdoba.»

Boletin Religioso.

Hoy. La Conversion de S. Pablo apóstol, patron de Ecija.

Saulo, que despues tomó el nombre de Pablo, fué celoso defensor del judaismo, y célebre doctor de la ley. Yendo á Damasco á destruir el cristianismo, antes de llegar á la ciudad, una luz celeste lo arrojó del caballo, y oyó una voz divina que le reconvenia. Si bien se levantó sin vista, se alzó ya iluminada su alma por la divina gracia; hasta que ilustrado y curado por Ananias fué despues célebre defensor de la fé, llamado el Apóstol de las gentes.

—Hoy reza la Iglesia de la Conversion de S. Pablo, con rito doble mayor y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Sta. Marta.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y Pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletin Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 21 DE ENERO. Titulos de 5 por 100 consolidado, á 40 1/8. Id. diferido 20 1/4. Amortizable de primera 8 1/4. Id. de segunda 4 1/2. Acciones del Banco español de San Fernando 104 3/4.

MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 35 á 40: Cebada á 14: Habas de 19 á 21: Escaña de 9 á 11: Garbanzos de 55 á 75: Aceite fresco dentro de la Ciudad á 47: Id. en los molinos á 56 1/2. Jabon blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 26 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhóndiga de 42 55: Cebada de 20 á 23. Aceite en la Calzada á 42 para el consumo á 52.

—MÁLAGA.—Trigo de 40 á 62: Cebada de 20 á 22. Maiz de 52 á 56. Garbanzos de 56 á 104. Habas de 35 á 42. Yeros de 25 á 24: Alpiste de 38 á 40: Aceite á 41.

—GRANADA.—Trigo de 39 á 45 rs.: Cebada de 16 á 18: Habas de 29 á 52: Maiz de 28 á 34: Aceite á 54.

TRASPORTES.

—CORREOS. Entrán hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cadiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Esta empresa ademas de su servicio para Madrid y Sevilla, ha establecido otro directo á la ciudad de Granada, sin detencion alguna en Bailen, y distribuye los dias del presente mes, en la forma siguiente. Entrán de la carrera de Madrid los dias 14, 16, 18, 20, 22, 24,

26, 28, y 30 entre 3 y 4 de la tarde, y salen para Sevilla una hora despues. Entran de Sevilla para Madrid los dias 13, 17, 21, 25 y 29, entre 6 y 7 de la mañana y salen una hora despues. Entran de Sevilla para Granada, los dias 15, 19, 23, 27 y 31, entre 6 y 7 de la mañana, y salen una hora despues. Se admiten encargos para los pueblos de estas lineas y tambien directamente para Cádiz sin detencion en Sevilla. La administracion está situada en la calle de los Letrados, casa número 52.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Hoy entran de Madrid a las 2 de la madrugada, y de Sevilla a las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Mañana entran de Madrid a las 2 de la madrugada, y de Sevilla a las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. V. ONORRE Y D. BENITO FERRER.—Entran mañana de Madrid y Sevilla a las 6 de la tarde, y salen a las 2 de la mañana del dia siguiente. Hacen los viajes a Madrid en cinco y medio dias, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba a las 9 de la mañana el 15, 22 y 31. En el 18 y 27, a las seis de la mañana. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas, calle del Caño quebrado núm. 70.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES DE LOS SEÑORES VALETA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los dias impares de Madrid y los pares de Sevilla, a las cuatro de la tarde, y salen a las siete de la mañana. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—LA ANDALUZA.—GONDOLA DILIGENCIA ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA.—Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados de todas las semanas, a las siete de la mañana.—Sale de Lucena los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas.—Precios.—De Córdoba a Fernanpuñez Berlina, 15: Coche 10.—A Montemayor, Berlina 15: Coche 12.—A Montilla, Berlina 20: Coche 16.—A Aguilar, Berlina 25: Coche 18.—A Monturque, Berlina 26: Coche 21.—A Lucena, Berlina 31: Coche 25. Su despacho se ha trasladado a la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado. Administrador D. Alfonso Maroto.

—LA AMERICANA, GONDOLA DILIGENCIA DE CÓRDOBA A CABRA Y VICEVERSA.—Este nuevo carruaje saldrá de esta capital los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas, a las seis de la mañana, y de Cabra los Martes, Jueves y Sábados a la misma hora.—Los precios de los asientos para los pueblos de la carrera serán iguales a los de los demás empresarios.—El despacho se halla establecido en Córdoba calle del Caño Quebrado núm. 58, junto a la posada del Sol.

—LA MENSAGERA.—GALERA COSARIA DE CÓRDOBA A MÁLAGA POR CARRATRACA Y VICEVERSA.—Hace sus salidas de esta ciudad todas las semanas, admitiendo arobas y pasajeros para dichos puntos y su carrera a precios convencionales. Su despacho Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4.

—PERDIDA. La de un rosario de plata y cuentas de venturina: se perdió desde la calle de los Letrados a la Esparteria. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la redaccion de este periódico y se le gratificará.

—VENTA. A voluntad de sus dueños se venden las fincas siguientes. Una casa, núm. 2, calle del Horno de Soria ó colegio de la Asuncion de esta ciudad. Otra, núm. 4, calle de la Porteria de S. Pedro Alcántara. Otra, núm. 32, llamada de Chamizo, en el Campo Santo a la entrada del Alcazar viejo. Otra, núm. 34, nombrada de los Pabones, en el mismo sitio. Otra casa solar y un huerto, conocidos por los de Orbaneja, situados a la linde del Cementerio de la Iglesia parroquial de la aldea de Sta. Maria de Trasierra. La hacienda de olivar y chaparral, que llaman la Cañada de Lain, al pago de Ntra. Sra. de Linares, en la sierra y término de esta capital, linde a la de la Vivora, Horrevoguero y Campiñuela alta. Una suerte de olivar, llamada el Ingertal, con 250 olivos y varios pinos y chaparros, al pago de los Mártires en dicha sierra y término. 5/16 partes proindivisas de la huerta Villalona, vulgo del Padre Poderoso, en la sierra y término de esta ciudad, linde a las huertas de la Marquesa, del Cerrillo, Valero y Mayoral ó de D. Rafael José Barbero. Tres suertes de olivar con 635 olivos, término de la villa de Villafranca, a los pagos de la Lilaila y del medio ó de Ntra. Sra. de los Remedios, linde otros de D. Juan Antonio Herrera, de D. José de Castro, D. Bartolomé Gavilan y otros. Otras tres suertes de tierra calma, conocidas por las esparragueras altas y bajas de la capilla de S. Juan Bautista, compuestas de 119 fanegas 1/2 celemines, a los sitios paños de Cabera, Chaparreños ó angosturas, linde al camino real de Sevilla, el de Sta. Ella, tierras de las Angosturas, huerta del Higuero, otras de D. Lucas de Arjona y Juan de Luque Alcántara, término de la citada villa de Sta. Ella. Tres pedazos de viña como de tres aranzadas, bajo una linde, y sitio de la Solana, término de Alcalá la Real, linde tierras de D. Antonio Montañés, herederos de D. Pedro Garrido, de D. Juan Maria de Torres y Doña Mercedes Moya. Otro pedazo, como de una aranzada, contiguo a los anteriores y bajo los mismos linderos. Otro, de dos aranzadas, sitio de la Piedra del Molino, en aquel término, linde viñas de Pedro Castillo, otras de D. Manuel Molero en el camino de Priego. Treinta y cuatro fanegas de tierra, sitio de la Cuesta ó camino de Priego, linde otras de D. José Orio, con el arroyo de la Cañada del Dornillo y el dicho camino de Priego. Y otro pedazo de tierra, como de 18 fanegas, sitio de la Boca de Charilla, linde por todos costa-

dos con otras de D. Antonio Leon. Un censo, de 621 rs. 6 mrs. de réditos anuales, impuesto sobre los mayorazgos del Exmo. Sr. Marqués de Alcañices, que satisface en esta ciudad su administrador D. Rafael Terroba. Otro, de 10,000 rs. de capital y 300 de réditos, sobre bienes que posee el Colegio de escribanos de esta ciudad. Otro censo de 39 rs. 20 mrs. tambien de réditos, impuesto sobre olivares término de la villa de Cuadalezar, que posee D. Antonio Rejano de aquel domicilio. Y otro censo de 45,500 rs. de principal y 165 de réditos, sobre bienes que goza D. Francisco Santa Ella, vecino de la villa de Priego. La persona a quien acomode su adquisicion, podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo, procurador del número de esta ciudad, quien se halla facultado al intento.

—ARRENDAMIENTO. Para desde 1.º de Enero de 1855 se arrienda el cortijo del Genovés, término de esta ciudad, compuesto de 206 fanegas de tercio de labor. La persona a quien acomodare podrá avistarse con su dueño que lo es D. José Sisternes y Hoces, que vive en Córdoba calle del Paraiso núm. 35 quien enterará de su renta y condiciones.

—ALMONEDA. En la calle del Realejo núm. 23 se hace de todos los muebles de una casa; desde las 10 de la mañana.

—VENTA. Dividido el cortijo de la Dehesilla situado en la campiña y término de esta ciudad, a las inmediaciones de los llamados Cuarto de los Alamos, Gil Paez y el Alcaparro, y separadas sus suertes con paredones, se vende la segunda que consta de 128 fanegas 11 celemines de tierra de labor, con derecho a disfrutar las aguas y demás aprovechamientos que han quedado comunes. Está libre de gravamen y tiene titulación corriente. D. Antonio Garcia de Mesa, que vive en esta ciudad calle alta de Sta Ana núm. 2, está encargado de dar todos los conocimientos que se apetezcan y de oír proposiciones.

—SUBARRIENDO. Se subarrienda 1.º de Febrero próximo hasta S. Juan del presente año la casa núm. 4 de la calle de las Cabezas: en la misma informaran de su precio; tambien se hace almoneda de varios muebles.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda para desde primero de Enero de 1855 el cortijo nombrado Casas Nuevas, situado en la campiña y término de esta ciudad. La persona que quiera interesarse en su arriendo puede avistarse con su dueño D. Manuel de Eguillor, calle de la Encarnacion núm. 13, quien enterará de su renta y condiciones.